

Fecha: 07-10-2024
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág.: 20
 Cm2: 711,6

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: Delegado Presidencial de Arica y Parinacota decreta emergencia comunal por presencia de hidrocarburos en el agua y suspender clases en 78 establecimientos



Ministerio de Educación
ARICA Y PARINACOTA

SUSPENSIÓN DE CLASES

Ante la emergencia sanitaria registrada esta semana, y tras la coordinación con la Seremi de Salud, Senapred y la Delegación Presidencial Regional, la Seremi de Educación de Arica y Parinacota decide **suspender las clases por el lunes 7 y martes 8 de octubre** en los siguientes establecimientos, siempre por el resguardo y cuidado de nuestras comunidades educativas:

Colegio Bicentenario Miramar Colegio Saucache Colegio Ford College Colegio Italiano Santa Ana Colegio Eduardo Frai Montalva North American College Colegio Juan Pablo II Abraham Lincoln School Escuela José Miguel Carrera Escuela Pedro Lagos Marchant Escuela República de Israel Escuela Esmeralda Escuela República de Argentina Liceo Bicentenario Jovina Naranco Fernández Escuela República de Francia Escuela Regimiento Rancagua Jardín Infantil y SC Soldadito de Plomo Jardín Infantil Mis Primeros Pasos Jardín Infantil Carita de Sol Jardín Infantil Estreñita del Saber Liceo Octavio Palma Pérez Jardín Infantil FD UTA	Colegio San Marcos Liceo Bicentenario Domingo Sta Maria Jardín Infantil Las Espiguitas Colegio del Alba Liceo Artístico Bicentenario Dr. Juan Noé Colegio María Montessori Jardín Infantil Plute Jardín Infantil y SC M. Paqueño Ganio Colegio Diferencial Colibrí Escuela Especial (L) Semillitas de Amor Escuela Especial (L) Sendero del Saber Escuela Especial (L) Piescitos de Niño Escuela Especial (L) Parinas Escuela Especial Crisolvi Escuela Especial (L) Amank'ay Escuela Especial (L) Gotiza de Roco Escuela Especial (L) Ilimani Escuela Especial (L) Inb Jallu Escuela Especial (L) Manantial del Saber Escuela Especial (L) Mateo's Escuela Especial (L) Mis Primeros Pasos
---	---

GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO

Delegado Presidencial de Arica y Parinacota decreta emergencia comunal por presencia de hidrocarburos en el agua y suspender clases en 78 establecimientos

Tras denuncias de olores y posible presencia de hidrocarburos en el agua en sectores de Arica, el Delegado Presidencial, Ricardo Sanzana, anunció medidas preventivas, incluyendo la suspensión de clases en 78 establecimientos educativos y la recomendación de no consumir agua de la red en los sectores afectados.

En un punto de prensa realizado ayer domingo, el Delegado Presidencial de la región de Arica y Parinacota, Ricardo Sanzana, anunció la declaración de emergencia comunal debido a denuncias sobre presencia de hidrocarburos en el agua potable en ciertos sectores de la comuna de Arica. La decisión fue tomada tras una reunión de emergencia con el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), en la que participaron autoridades clave como la seremi de Salud, el seremi de Educación, el alcalde subrogante de Arica, el director regional de Senapred, y el director de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. El Delegado detalló que las denuncias provinieron principalmente de residentes de los sectores del Cerro La Cruz y el centro de la ciudad, quienes

reportaron olores extraños y la posible presencia de hidrocarburos en el agua potable. Sanzana informó que la situación está siendo sometida a un análisis exhaustivo y aclaró que, fuera de estos sectores, el resto de la ciudad cuenta con agua potable normal y segura para el consumo.

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA EMERGENCIA

En respuesta a esta situación, el Delegado explicó que las medidas adoptadas hasta el momento son preventivas y que el origen del problema estaría vinculado a dos empresas privadas. Según las primeras informaciones, una de estas empresas, encargada del suministro de agua potable, habría sufrido una contaminación por hidrocarburos provenientes de otra

empresa. Ante esta complicación, el gobierno regional ha tomado acciones inmediatas para evitar un impacto mayor en la salud de la población. Uno de los anuncios más relevantes fue la suspensión de clases en 78 establecimientos educativos, que incluyen colegios públicos, subvencionados, jardines infantiles (Junji e Integra) y universidades ubicadas en los sectores afectados. El seremi de Educación confirmó que un total de 58 establecimientos en los sectores del Cerro La Cruz y el centro de Arica están directamente involucrados en esta emergencia. En virtud de ello, el Ministerio de Educación ha decretado la suspensión de clases para los días lunes 7 y martes 8, sin necesidad de recuperación posterior. La seremi de Salud, por su parte, emitió una advertencia

clara a la población: evitar el consumo de agua de la cañería en los sectores mencionados, tanto para beber como para preparar alimentos. No obstante, aclaró que el agua puede ser utilizada con seguridad para otros fines, como lavado de manos y aseo personal. Esta restricción estará vigente hasta que se obtengan los resultados del análisis de calidad del agua, con el fin de confirmar o descartar la presencia de contaminantes.

COORDINACIÓN CON LA EMPRESA PROVEEDORA DE AGUA

El Delegado Presidencial también informó que se están tomando medidas de mitigación en conjunto con la empresa proveedora del agua potable, con el objetivo de restablecer la normalidad en el suministro

lo antes posible. Se espera que, a partir del día miércoles, las instituciones educativas y la población en general puedan reanudar el consumo de alimentos y agua con normalidad, gracias a las medidas de control implementadas. El Ministerio de Educación y las autoridades locales han subrayado que la seguridad de los estudiantes y de toda la comunidad es la prioridad en este momento. "Estamos actuando con la máxima precaución para garantizar que la población no se vea afectada por este problema", afirmó el Delegado Sanzana, añadiendo que se mantendrán en constante monitoreo de la situación.

CONCLUSIONES Y PRÓXIMO CURSO DE ACCIÓN

A la espera de los resultados

del análisis de agua, las autoridades mantendrán las suspensiones preventivas y continuarán trabajando en conjunto con los organismos pertinentes para garantizar una pronta resolución de la emergencia. En tanto, se mantendrá informada a la comunidad sobre cualquier cambio o medida adicional que deba tomarse en los próximos días. Este episodio pone en evidencia la importancia de una gestión eficiente de los recursos sanitarios y la necesidad de controles estrictos para evitar la contaminación de los sistemas de suministro de agua, sobre todo en áreas densamente pobladas como Arica. Las autoridades han asegurado que seguirán tomando todas las medidas necesarias para proteger la salud pública y evitar una mayor afectación en la población.

